

05

Implicaciones del conflicto armado en el orden social urbano

El caso de la zona alta de la localidad de San Cristóbal, Bogotá 1990 – 2010.

Consequences of the armed conflict in the urban social order. The case of the high ground of San Cristobal locality. Bogotá 1990–2010.

Envolvimentos do conflito armado na ordem social urbano. O caso da zona alta da localidade de San Cristóbal, Bogotá 1990 – 2010.

Angie Catherine Callejas Téllez

tellez.0812@gmail.com

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

Artículo recibido: 23/10/15 - Artículo aprobado: 17/02/16

Para citar este artículo: Callejas, A. C. (2016). Implicaciones del conflicto armado en el orden social urbano. El caso de la zona alta de la localidad de San Cristóbal. Bogotá 1990-2010. *Ciudad paz-ando*, 9(1), pp. 79-94.

RESUMEN

Este artículo abarca el periodo comprendido entre 1990 y 2010, cuando las acciones de grupos armados, en la parte alta de San Cristóbal, fueron más evidentes y tuvieron el objetivo de mantener el control territorial, principalmente sobre las vías de comunicación con otros municipios. Aquí se destacan elementos que posibilitan la comprensión del contexto actual del territorio observado, para lo cual se hace un esbozo de la historia de la localidad y se desarrollan tres puntos clave en los que incidieron los grupos armados: configuración del espacio, relaciones sociales y participación política.

Palabras clave: protesta social, grupos armados, fronteras invisibles, relaciones sociales y participación política.

ABSTRACT

This article considers the period understood between 1990 and 2010, when the actions of armed groups in the high ground of San Cristóbal were clearer in order to keep territorial control, especially over the routes of communication with other municipalities. Here, elements that make possible the comprehension of the current context of the observed territory stand out, for which a sketch of the history of the locality was made, and three key points in which the armed groups had an impact were developed: the configuration of the space, the social relations and the political participation.

Keywords: Social protest; armed groups; invisible borders; social relations and political participation.

RESUMO

Neste artigo considera-se o período entre os anos 1990 e 2010, quando foram mais evidentes as ações dos grupos armados na parte alta de San Cristóbal procurando manter o controle territorial principalmente sobre as vias de comunicação com outros municípios. Destacam-se elementos que faz possível a compreensão do contexto atual do território observado. Para o qual tem feito um esboço da história local e apresentam três pontos chave nos que tiveram incidência os grupos armados: a configuração do espaço, as relações sociais e a participação política.

Palavras-chave: Protestos sociais, grupos armados, fronteiras invisíveis, relações sociais e participação política.

Introducción

En las zonas urbanas donde han hecho presencia actores armados, los territorios se han configurado según los intereses de quienes manipulan la coerción e imponen prácticas económicas y de justicia con el fin de proteger las actividades delictivas que generan grandes beneficios derivados de la ubicación estratégica de dichos lugares. Al ejercer el poder sobre el área, los grupos armados reemplazan la figura estatal y son quienes configuran las relaciones sociales a través de su accionar y la manipulación de espacios de encuentro y organización social; además, por el reconocimiento de los habitantes y el impedimento de la entrada a otros grupos, obtienen legitimidad dentro del área local, lo que les permite no solo extenderse, sino infiltrar órganos de decisión por medio de una base clientelista que les genera ganancias producto de la corrupción y la contratación pública.

La localidad de San Cristóbal no ha sido ajena a la problemática expuesta; por el contrario, ha sufrido los efectos del conflicto armado al albergar a los actores, recibir personas desplazadas y soportar el éxodo de sus pobladores iniciales por la violencia presentada en el lugar. Esta ha sido la motivación principal para desarrollar la investigación como opción de grado de la cual se deriva este artículo.

La tesis principal es cómo mediante el accionar de los grupos armados en la localidad se ha configurado un nuevo mundo público segregado y parcializado, intolerante a la indiferencia, evasivo al debate político y con una nueva jerarquización social, que beneficiaba los intereses particulares de quienes hacían uso de la violencia y la fuerza, y que a la vez reprimían las formas de expresión y organización comunitaria, las cuales representaban un obstáculo para el desarrollo de su proyecto como organización armada. Para sustentarlo, en el documento se plantea: a) una síntesis histórica que introduce al panorama local en los años anteriores a los estudiados; la exposición de las fronteras invisibles donde se evidencian las identificadas en la exploración y su incidencia en los modos de vida; b) las dinámicas cotidianas y las relaciones sociales antes y después de las acciones violentas; c) la afectación en la participación política, sobre todo de las organizaciones presentes, las estrategias de participación y los cambios en número y sentido de estas colectividades, y d), un espacio de conclusiones en el que se elevan algunas inquietudes suscitadas en el trabajo de investigación.

Síntesis histórica

San Cristóbal, la localidad número 4 de Bogotá, está ubicada en el suroriente y la componen cinco UPZ (Unidades de Planeación Zonal): San Blas, La Gloria, 20 de Julio, Los Libertadores y Sosiego. Su historia y constitución está ligada a las fuentes hídricas y a la cultura muisca.

Los muisca emprendieron el desarrollo, especialmente mediante la construcción de caminos con municipios aledaños como Ubaque, Fómeque, Choachí y Une, para intercambiar productos. Siglos después, la localidad cuarta centró su desarrollo económico en la industria extractiva como los chircales y las ladrilleras de las cuales se obtuvo cerca del 70 % del asfalto que cubre a Bogotá; otras industrias, como el vidrio y la cerveza, también estuvieron presentes (García y Zamudio, 1997).

Después de haber contribuido de manera sustancial al desarrollo de la ciudad, la localidad se convirtió en el siglo XX en foco de migración y de barrios subnormales o informales. Así, la población de San Cristóbal, en las dos primeras décadas del siglo anterior estaba conformada por personas oriundas de la sabana cundiboyacense y, más tarde, por familias desplazadas de diferentes lugares del país, especialmente por el fenómeno de la violencia y del conflicto armado.

Los asentamientos subnormales también fueron consecuencia de urbanizadores piratas que se aprovecharon de la gran cantidad de desplazados que buscaban albergarse en este lugar. Esto acentuó los índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (NBI), al igual que la inexistencia de equipamiento social e infraestructura física de la localidad (UN, s.f). Así mismo, el territorio sufrió de desplazamiento intraurbano, producto de la violencia en Bogotá. Por esto, hacia 1980, la localidad registró el mayor aumento poblacional: en la parte baja se duplicó, en la parte media se triplicó y en la parte alta se cuadruplicó (Torres, 1993).

La solución a la ausencia de servicios públicos dio origen a las primeras formas organizativas, denominadas *jun-tas de mejora*. Sus dinámicas se asocian a las costumbres campesinas de los pobladores, caracterizadas por la alianza entre los vecinos más cercanos, mediante el trabajo social y comunitario.

Las juntas de mejora fueron institucionalizadas en el periodo del presidente Lleras, en 1959, mediante la figura de juntas de acción comunal (JAC). Inicialmente, en Bogotá entraron a funcionar 33 JAC, de las cuales 10 pertenecían a la localidad de San Cristóbal. En sus inicios estas juntas trabajaban de la mano con entidades distritales. Caracterizadas también por el sentido de pertenencia, impulsaban acciones que beneficiaban directamente al territorio, como la construcción de aulas, alcantarillado y el mantenimiento y la construcción de vías en los barrios (Departamento Administrativo de Acción Comunal, DAAC, 2003).

Además de las JAC, surgieron otras formas alternativas de organización, fruto de iniciativas de entidades no gubernamentales (ONG) o de habitantes del sector que veían en ellas la posibilidad de satisfacer necesidades sociales a través de las brigadas de salud, la alfabetización, el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras, entre otros. Entre las más representativas están: Asociación de Vecinos Solidarios (Avesol); la Fundación Programa de Educación Para Adultos del Suroriente (Pepaso) y la Promotora Cultural del Suroriente. Estas desarrollaron iniciativas comunicativas como la revista El Tizón (DAAC, 1999) y la Coordinadora Cultural del Sur Oriente, que se especializaba en carnavales de cultura popular, donde se reunían habitantes de barrios diversos, experiencia que derivó en la Red de Eventos Locales (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

Protesta social

Si bien las organizaciones sociales lograron satisfacer algunas de las demandas comunitarias, fue necesario hacer uso de formas más contundentes para presionar la respuesta estatal. De hecho, en los años setenta y ochenta se registraron reiteradamente protestas cívicas relacionadas con la exigencia de cubrimiento en servicios públicos, la baja calidad de vida, la conexión a la ciudad mediante la construcción de vías de acceso, la instalación de redes de alcantarillado y la ampliación del sistema de recolección de basuras a todo el perímetro local.

Entre los años 70 y 90 se registraron varias protestas en las partes altas y medias de San Cristóbal ante la insuficiencia de establecimientos educativos y servicios públicos. En 1973, los profesores de la Escuela Bella Vista, como mecanismo de presión para la construcción de escuelas y el

aumento de infraestructura física y social, decidieron dictar sus clases a la orilla de la vía al Llano para reflejar la falta de espacios y recursos, y poder garantizar un derecho fundamental a los niños de la localidad.

Los habitantes también apoyaron los paros cívicos que se presentaban en el país, como los de 1977 y 1985; en el primero, no solo los motivó el descontento nacional, sino el incumplimiento de la mayoría de los acuerdos a los que habían llegado con los entes gubernamentales. De esta manera, bloquearon de nuevo la vía a Villavicencio con alambres de púas, aceite quemado y lluvia de piedras para los vehículos que intentaban cruzar. El comité de este paro lo integraban representantes de varias JAC, estudiantes universitarios, profesores de colegios públicos y diferentes fuerzas políticas (DAAC, 2003, p. 57). En el de 1985, se registraron bloqueos en la misma vía por más de ocho horas; hubo inmovilización de camiones, tractomulas, carros y demás vehículos. Los indignados exigían mayor número de profesores, solución a los problemas de distribución de cocinol¹, el sistema de recolección de basuras y un servicio de transporte público eficiente.

Grupos armados

La ausencia estatal, las precarias condiciones socioeconómicas de la localidad y los diferentes eventos de protesta social registrados durante los años setenta y ochenta, facilitaron el asentamiento de diferentes grupos armados con orientaciones políticas disímiles. En la década del ochenta era constante la presencia del grupo M-19, que mantuvo campamentos en la parte media y alta de la localidad y ejecutaba acciones de asalto para conseguir víveres, enseres, material de construcción y hasta juguetes, para repartir a los habitantes más pobres de la localidad.

A finales de esa década y principios de los años 1990, la presencia y el accionar de las Farc-EP fueron evidentes en la localidad, especialmente en la parte alta. Este grupo armado no logró la misma extensión en el territorio local que el M-19, pero se mantuvo fuerte en las zonas altas, sobre

1 El cocinol era el combustible que se utilizaba en los años 80 y 90 para cocinar; este fue reemplazado por el gas propano hasta llegar hoy a las instalaciones de gas natural.

todo en las situadas en la periferia local. Este actor armado, a diferencia del M-19, mantuvo algunos tratos hostiles en contra de las organizaciones de origen comunal, a pesar de que sirvieron de albergue y de base social.

Adicionalmente, desde los años ochenta, en el área local han hecho presencia grupos paramilitares, según relataron algunos habitantes en los testimonios recogidos y el registro del Banco de Datos de Derechos Humanos del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). Sin embargo, solo tomaron fuerza en 1997, cuando fueron totalmente evidentes sus acciones y disputas territoriales con las Farc-EP. Los paramilitares, a diferencia de los grupos armados de izquierda, atacaron de manera constante a las organizaciones sociales por considerarlas un obstáculo para el establecimiento de sus prácticas y la consolidación de su proyecto económico.

Otros grupos delincuenciales que han tenido presencia en la localidad son las bandas criminales, las pandillas y los escuadrones de limpieza social. Estos últimos, en muchos casos, fueron resultado de la hibridación entre paramilitares y Fuerza Pública que operaban de manera conjunta para imponer prácticas en la zona.

Como consecuencia de la presencia de actores armados, la localidad se fue configurando de acuerdo con los intereses de quienes detentaban el poder y la violencia, y mantenían el control territorial. Se conformaron fronteras invisibles que determinaron los modos de vida de los habitantes, además de moldear las relaciones sociales y generar un nuevo mundo público sectorizado y marginalizado.

Fronteras invisibles en San Cristóbal

El ejercicio investigativo permitió la identificación de cinco fronteras invisibles². El primer tipo es la estratificación social. El origen diverso de los barrios y la presencia estatal en los mismos han hecho que exista una marcada diferencia entre algunos sectores de la localidad cuarta, como sucede con la parte baja y media. La frontera se materializa en las actitudes de rechazo de los habitantes de la

zona baja hacia los de las áreas más periféricas, como la discriminación y el señalamiento social.

El segundo tipo de frontera invisible es el de las minorías. Aunque se asimila al anterior, esta guarda relación con la intolerancia hacia pequeños grupos urbanos; por ejemplo, el ataque a la comunidad LGBTI (lesbianas, *gay*, bisexuales, transexuales e intersexuales); a los jóvenes que se identifican con la música urbana, como los raperos; y a pequeños núcleos religiosos.

Una tercera distinción de frontera invisible en la localidad son las vías de comunicación. Las vías que atraviesan San Cristóbal y que comunican con diferentes municipios, históricamente han sido manejadas por actores armados que extraen beneficios y ejercen control sobre estas. A pesar de que la vía de comunicación es física, existe una presión invisible para favorecer el tránsito de mercancías ilícitas. La condición geográfica es la cuarta frontera invisible identificada. Esta también se puede considerar como física. Sin embargo, aquí se hace referencia a la conexión con municipios aledaños y con Villavicencio, que ha sido objeto de control territorial para la circulación de integrantes de organizaciones armadas, sus provisiones, armamento, mercancía ilegal, drogas, municiones, entre otros.

La quinta es el uso de la violencia y la fuerza. Esta es la que ha determinado de manera notable el uso y el tránsito del suelo mediante la diferencia significativa de espacios, como lo sostienen sus habitantes. El uso de las fronteras invisibles se diferencia de acuerdo con los actores armados legales e ilegales.

Los tipos de fronteras invisibles que ha aplicado la Fuerza Pública varían. Por ejemplo, este actor ha incidido en el espacio mediante puestos de control, retenes y operativos de desalojo debido a los diferentes procesos de invasión que se han dado en la localidad. No obstante, las vías de comunicación, la geografía y el uso de violencia y la fuerza son las más destacadas. Las dos primeras guardan una relación profunda; la activación de operativos y retenes sobre las vías como modo de control fueron frecuentes por parte de este actor.

2 Determinación intangible de la dimensión, uso y tránsito de un espacio, generalmente público.

Otra expresión de la frontera geográfica fueron los operativos que tenían como fin combatir estructuras criminales, mediante capturas y operativos que impedían la ejecución de atentados. Por ejemplo, en 1995, la Policía logró desestabilizar una presunta toma de la ciudad, como lo informó el *Nuevo Siglo* (1995, 24 de noviembre, p. 9). Más adelante, *El Tiempo*, en febrero de 2002, reportó la captura de un hombre de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la localidad además de la incautación de ocho toneladas de explosivos (*El Tiempo*, 2002). De la misma manera, se publicó la captura de un hombre en la parte más sur de la localidad, señalado de ser el cerebro de las FARC en la ciudad (*El Tiempo*, 2004).

La frontera invisible relacionada con el uso de la violencia y la fuerza también se evidencia con fuerza en este actor. En 1992, ocurrió el asesinato de dos jóvenes en la Ciudadela Santa Rosa que habían sido detenidos junto con otro por agentes de la Policía, horas antes de encontrar sus cuerpos, como lo relatan los *Boletines de Justicia y Paz* (Cinep, 1992b). También se presentaron hechos contundentes relacionados con sus funciones, como el enfrentamiento con guerrilleros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), que dinamitaron el gasoducto Apiay-Bogotá en 1991 (Cinep, 1991).

Por otro lado, los grupos de las Farc que actuaron con mayor frecuencia en la localidad fueron la Red Urbana Antonio Nariño (Ruan), los frentes 42, 53 y 57, integrantes de la columna móvil “Teófilo Forero” y la cuadrilla 51. Aunque no estaban constituidos como milicias, ejercían acciones características de estos grupos, como ataques a estaciones de policía, instalación de retenes en la vía al Llano, paro armado y secuestros en la misma vía, combates y otras (*El Espectador*, 1994; *El Colombiano*, 2002).

Los tipos de frontera ejercidas por estos actores son las mismas de la Fuerza Pública: vías de comunicación, frontera geográfica y el uso de violencia y fuerza. Referente a la primera, por ejemplo, durante los paros y las protestas nacionales, se presentó, en 1992, quema de buses en barrios ubicados sobre la antigua vía a Villavicencio, como sucedió en Los Alpes. Para mantener el control sobre ese trayecto recurrían a atacar patrullas y a hostigar a los Centros de Atención Inmediata (CAI) (*El Colombiano*, 1997).

Pero la frontera invisible que fue emblemática para la guerrilla fue la geográfica. Los comandos urbanos de la CGSB actuaban con frecuencia en la parte alta de la localidad y sus blancos preferidos eran las estaciones, las subestaciones y los CAI, en especial los de Juan Rey y Los Libertadores.

La parte periférica de San Cristóbal no era el único espacio que se prestaba para el desarrollo de acciones bélicas. El intento por dinamitar el Centro de Atención Distrital Especial (CADE) de La Victoria demostró la extensión de la frontera geográfica y el control territorial en una amplia zona de la localidad. La repetición de los ataques a los CAI, al finalizar los años 1990, daba a entender el control local que mantenían a pesar de que iniciaban disputas con otros actores que pretendían arrebatárselo (*El Espectador*, 1996).

Con el comienzo del gobierno de Álvaro Uribe Vélez en 2002, y su política de seguridad democrática, la guerrilla empezó a replegarse en muchas zonas del país. Bogotá no fue ajena a este fenómeno, sobre todo porque la alta frecuencia de operativos y enfrentamientos desintegró la estructura de algunas columnas y células que tenían como objetivo la capital del país.

Con el repliegue de los grupos guerrilleros, los paramilitares se hicieron más fuertes en el ámbito local; las fronteras invisibles que tienen referencia con estos guardan similitud con las de los otros actores armados, pero se adiciona la de las minorías. Las acciones representativas de los grupos en mención se registraron en 1990, cuando los asesinatos a personas consumidoras y expendedoras de drogas afectaron la cotidianidad de la localidad. Los cuerpos de las víctimas se encontraban en la vía al Llano, en ocasiones con signos de tortura y en su mayoría descuartizados (Cinep, 1990).

Una de las minorías más atacadas por este grupo armado fue la LGBTI. En los años 1990 frecuentemente se encontraban en las calles de la localidad o en la vía a Villavicencio cuerpos de integrantes de esta población y hasta con signos de tortura. No todos pertenecían a la localidad; algunos eran recogidos en camionetas por hombres armados. La precaria presencia estatal facilitó que la localidad se convirtiera en un escenario perfecto para abandonar los cuerpos; incluso, un sitio empleado para dicha práctica fue denominado *botadero de la muerte* (Cinep, 1993).

En cuanto a la frontera de las vías de comunicación, los paramilitares la han usado de un modo diferente. Aunque también instalaron peajes, estos mantenían el control de las mismas por medio de toques de queda. Su objetivo era regular el tránsito para poder poner en circulación sus mercancías, como lo han demostrado Ávila y Pérez (2011), que se refieren a los corredores de San Cristóbal como estratégicos porque no solo circulaban insumos para el narcomenudeo, sino víctimas de trata de personas y variedad de armamento.

Respecto a las fronteras restantes, la geográfica y la del uso de la violencia y la fuerza, se presentó una hibridación. Mantener el control de las zonas arrebatadas a las milicias guerrilleras se dio a través de la instalación de oficinas de sicariato y un centro de preparación para este propósito. Con ello iniciaron las masacres de personas señaladas de ser guerrilleras o auxiliadoras de estos grupos, como ocurrió en 1997 en el barrio Guacamayas.

La presión sobre el área geográfica se daba también a través de panfletos y letreros en las paredes de los barrios donde se *decretaba* la hora permitida para estar en las calles. Por medio de los panfletos, si bien hacían amenazas a diferentes grupos, también usaban nombres propios, en especial trabajadores sexuales, distribuidores de droga o colaboradores de la guerrilla (Cinep, 2015).

Otra manera de mantener las fronteras, especialmente la geográfica, era mediante los expendios de droga y zonas de tolerancia. La parte alta de la localidad estuvo inundada de ollas³, que en su mayoría pertenecían a redes de microtráfico. Los sectores usados se convirtieron en los más solos y abandonados, lo cual generó una nueva frontera invisible; así, se producía una tensión al atravesarla, pues solo ciertas personas transitaban estos lugares (Ávila y Pérez, 2011).

La pérdida del control territorial por las milicias urbanas de las Farc se hizo notable de manera contundente cuando, en 2003, los grupos paramilitares extendieron su dominio hasta la zona baja de la localidad, sobre el barrio Atenas (El País, 2005), a pesar de la desarticulación de dos bandas

paramilitares en la zona alta. Además, la reaparición del grupo “Mano Negra” en 2005, que llevaba a cabo asesinatos selectivos y amenazas entre la población de la localidad, desde los años 80, puso en alerta a los habitantes sobre la presencia de estos grupos.

Lo que sucedía en la localidad solo era el reflejo de las dinámicas nacional y distrital, en las que se perdió el control en materia de seguridad por parte de los gobiernos respectivos. El fracaso de los diálogos de paz en 1998, por ejemplo, contribuyeron al crecimiento guerrillero y a la posterior arremetida paramilitar. Además, la política de seguridad democrática de Uribe tuvo repercusiones en la población civil, como la estigmatización a algunos líderes comunitarios que fueron tildados de auxiliadores de grupos subversivos y víctimas de seguimiento ilegal. En parte, esto explica por qué el campo de acción bélico se extendió al área urbana desde donde se creía que se manejaban algunas de las células subversivas del país.

La frontera geográfica y el uso de la violencia y la fuerza, como se ha demostrado, son compartidas por todos los actores armados que han mantenido presencia en la zona. De esto se puede inferir que son las más importantes porque posibilitan un control real sobre los nodos territoriales. Adicionalmente, es necesario mencionar que las bandas criminales y los grupos de pandillas también manejaron las diferentes fronteras. Se disputaban el territorio por medio de enfrentamientos armados (con armas de fuego o cortopunzantes), sobre todo cuando formaban parte de estructuras de actores armados, y de tomas de los escenarios públicos como los parques, para instalarse allí durante varias horas del día con el objetivo de demostrar el control que también ejercían.

Incidencias en los modos de vida

Las fronteras mencionadas anteriormente generaron repercusiones disímiles en la población; algunas contribuyeron a la cohesión social y otras la debilitaron, aunque se puede señalar que fueron pocas las que contribuyeron al desarrollo de la comunidad.

Algunas acciones de grupos guerrilleros impulsaron el fortalecimiento organizativo y la solución de algunas necesidades básicas. Por ejemplo, el M-19 posibilitó la ampliación

3 Expendios de droga que se ubican en distintos barrios de la ciudad, y se dedican a la venta de pequeñas dosis de variadas drogas, entre ellas, marihuana, bazuco, cocaína y en menor cantidad heroína (Ávila & Pérez, 2011, p133).

del perímetro urbano mediante ataques a retenes para obligar su reubicación. Con ello algunos pobladores consiguieron la legalización de sus barrios y, de paso, la instalación de servicios públicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007).

Otros actos de esa agrupación guerrillera, que generaron cambios en los modos de vida de los habitantes, se relacionaron con acciones de asalto a ladrilleras, supermercados y furgones de almacenes de cadena, con el fin de entregar material a los habitantes para finalizar la construcción de sus viviendas, o víveres y artículos de primera necesidad. En este tipo de operaciones se dio la conocida “masacre de los lecheros o del suroriente”, ocurrida en 1985 en Las Malvinas y San Martín de Loba, y que cobró la vida de 11 jóvenes, hecho conocido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Adicionalmente, los habitantes abordados durante la investigación resaltan los esfuerzos de algunos guerrilleros del M-19 por incentivar la organización vecinal y la creación de las JAC como formas de presión ante las entidades estatales.

En cambio, el control recurrente de la vía a Villavicencio que ejercieron las Farc y los paramilitares derivó en el aislamiento social. La guerrilla, por ejemplo, acrecentó la mala imagen del sur de la ciudad, especialmente de las periferias. El miedo que invadió a los comerciantes que ingresaban sus mercancías por estas zonas, empezó a restarle flujo económico. Los paramilitares, que daban sus mensajes de presión para los habitantes con cuerpos de personas torturadas, terminaron por construir un imaginario social sobre la peligrosidad de la localidad. Estos hechos hicieron que la afluencia sobre la vía disminuyera casi que por completo y se decidiera la construcción de una vía alterna, hecho que derivó en una alteración total del modo de vida económico de quienes se beneficiaban del tránsito de viajeros.

La comunidad sufrió alteraciones por los ataques constantes entre Fuerza Pública y grupos guerrilleros, lo que determinó el retraso estatal en la construcción de centros de atención médica, colegios y otras obras que aportaban a la garantía de derechos de los habitantes. La ubicación estratégica de los CAI llevó a la disputa territorial por el espacio donde se encontraban. Mantenerlos, para unos, o desplazarlos, para otros, significaba no solo demostrar el control, sino aumentar los beneficios que otorgaba el territorio local. Las disputas se dieron mediante tomas y voladuras de torres de energía que condicionaron el tránsito por los espacios públi-

cos, acrecentaron el miedo y la zozobra, y generaron rupturas en procesos comunales y organización política.

Los asesinatos selectivos o el ataque sistemático a las minorías (LGBTI, jóvenes con inspiraciones artísticas y las organizaciones comunitarias) ocasionaron el abandono de los espacios; los registros señalan 51 asesinatos selectivos en el tiempo observado. Ese desmoronamiento social también tuvo sus orígenes en los toques de queda y el uso generalizado de la violencia.

Relaciones sociales

De manera inevitable, las acciones ejercidas por los diferentes grupos armados incidieron en las relaciones sociales de la parte alta de la localidad. En los años 1990, las dinámicas cotidianas de los habitantes se basaban en conseguir el sustento para sus familias, casi siempre mediante actividades informales y alternativas. Por ejemplo, con los cultivos que se tenían en los predios se organizaba una plaza de mercado improvisada para la venta de vegetales, frutas y, a veces, mercancías usadas.

El comercio de frutas, las ventas puerta a puerta de productos de catálogo y productos de aseo también eran constantes (Anónimo, 2002). Otra de las actividades frecuentes en la última década del siglo XX era el oficio de lavandera, ejercido, en su mayoría, por madres cabeza de hogar en las fuentes hídricas de la localidad o en sus lavaderos de piedra.

En cuanto al joven, las oportunidades eran pocas, tanto en el campo educativo como laboral; la vida se veía como un espacio para la rudeza y la violencia, en donde los enfrentamientos a mano armada eran diarios, y se presentaba como la única opción para ejercer liderazgos. Así, decidían armarse para ejercer acciones violentas y formar “internas”, nombre que le daban a las pandillas en el sector.

Debido a estos focos de desintegración social, algunos de los habitantes entrevistados justifican la creación y la llegada de grupos revolucionarios, como los define la comunidad, para poner el orden y eliminar a quienes ejercían la violencia en las zonas altas de la localidad.

El aumento en la violencia y el hurto se asumía como consecuencia de la falta de oportunidades de empleo y educación.

De forma paralela a las actividades de subsistencia indicadas, fue común en la década del noventa la organización de desfiles, festivales culturales y artísticos, y reuniones por consejos barriales que promovían los vecinos organizados con el fin de analizar y dar solución a las problemáticas de sus barrios.

Con el año 2000 llegaron el desplazamiento de actores armados como las Farc, el acceso a otras oportunidades de empleo y la adquisición de tecnología. Esto cambió algunas dinámicas mientras que consolidó otras. Una de las que se mantuvo, y hasta se incrementó, fue la conformación de estructuras delincuenciales; y las que disminuyeron fueron la organización comunal, como las JAC, y los colectivos barriales.

Aunque el efecto de la violencia fue generalizado, mediante el ejercicio investigativo se identificaron tres tipos de población sobre los cuales los grupos armados ejercieron especial presión. El primero hace referencia a la población organizada socialmente. Es decir, quienes se agrupaban o promovían la cohesión con el objetivo específico de beneficiar su territorio.

El segundo estaba constituido por agentes políticos que conocían sus contextos e incidían en ellos, pero que, a diferencia de las organizaciones sociales, estaban vinculados al ejercicio político tradicional y vivían de los cargos del sector oficial.

El tercer y último grupo sobre el que se ejerció presión fueron los habitantes más longevos. Esta población representaba la historia viva de los barrios y la claridad frente a los problemas y la evolución de su entorno.

Los modos de relación entre los tres tipos de población identificada y los actores armados varían en cuanto a su naturaleza y ubicación geográfica. Veamos porqué.

La primera modalidad de relación se entablaba con los habitantes longevos, esta tendía inicialmente a la colaboración por afinidad, el ofrecimiento de servicios de seguridad o la vinculación económica. Cuando la población se rehu-

saba a colaborar, recurrían entonces a la amenaza para causar desplazamiento y obtener el control sobre sus predios, por lo general aquellos que estaban ubicados en las vías y permitían garantizar el control⁴.

En el barrio Quindío, aunque cercano a la vía a Villavicencio, ocurrieron hechos similares, pero con menor trascendencia. En Moralba, por el contrario, la acción paramilitar fue más evidente y se reflejó en su estructura barrial y comunal. Allí la población objeto fue la juvenil, probablemente por su edad y necesidades aceptaban ser células con operación urbana para el comercio de drogas, el asesinato por encargo y otras acciones delictivas.

Las organizaciones sociales y los grupos políticos contra quienes se ejerció presión relatan que las acciones registradas fueron: amenazas asociadas a sus motivaciones políticas o las denuncias sobre limpieza social; detenciones irregulares; seguimientos, y demás hechos que atentaban contra la integridad de las personas.

En cuanto a partidos políticos y espacios de participación institucional, a diferencia de algunos guerrilleros que estimularon espacios alternativos políticos en la propia organización comunitaria, los paramilitares se encaminaron a debilitar las estructuras de grupos políticos que representaban un obstáculo para sus acciones.

En la exploración realizada se detectaron cuatro tipos de cambios por la acción de los grupos armados en la zona alta de San Cristóbal. El primero tiene que ver con la participación; el segundo es la estratificación mediante los vínculos por familias; el tercero consiste en la relación que mantuvieron en el escenario del conflicto los actores armados con las mujeres y los jóvenes, y que determinaron transformaciones en los roles; y el último se refiere a las prácticas de justicia y economía que instauraron los actores armados.

4 Es pertinente aclarar que en ese momento no se ejercía el mismo tipo de presión por parte de los actores, en este caso paramilitar y guerrilla. El primero se caracteriza por entrar de una manera más abrupta en los barrios, teniendo en cuenta que algunos mantenían incidencia importante de milicias urbanas.

El cambio de relaciones sociales en cuanto a la participación se evidencia en tres aspectos: a) la transformación de su sentido, es decir, la solidaridad vecinal disminuyó, así como la pertenencia con el territorio. b) La monopolización de los espacios de acción y decisión comunal, lo cual generó una jerarquización contraria a sus primeras formas de organización y participación en comunidad; se convirtió en una labor que no se ejercía por mérito, sino por antigüedad en el espacio, así se perdió la mirada amplia sobre el contexto. c) La apatía y la falta de credibilidad en la organización comunal y social (como resultado de las anteriores); además de que las condiciones materiales dificultaban la creación de organizaciones, se generó desconfianza sobre estos espacios.

La estratificación por familias está ligada con lo anterior. En esta se refleja el estatus adquirido por el nivel de confianza o relación que se establecía con un actor armado específico. Relatan algunos habitantes que en las decisiones a las que se podía llegar en escenarios políticos y organizativos primaban los grados de amistad que tenían algunas familias con los agentes armados. En estas se veía la representación de un brazo armado.

Asimismo, se consideraba que emparentar con grupos armados implicaba ascenso social. De hecho, entablar relaciones y crear vínculos sanguíneos permitían asegurar un nivel de vida con mayores beneficios otorgados por quienes hacían uso de la violencia y la fuerza.

El tercer tipo afecta a la mujer y al joven. La mujer ligada a la familia, pero al servicio de los armados. Esta relación se identificó en el testimonio de una mujer que a los 12 años aproximadamente fue enviada con el consentimiento de su padre a estructuras paramilitares de la Ciudadela Santa Rosa, por cerca de tres semanas. A pesar de su edad, fue compañera sexual y sentimental de uno de los integrantes. Le establecieron funciones de cocina, patrullaje e información de movimientos *sospechosos* y relaciones vecinales. La hermana de esta mujer, con 15 años para la época, no compartió de la misma manera con este grupo, pero tuvo descendencia de uno de sus integrantes.

El joven, en cambio, sobre todo el hombre, pasó de ser persona activa en la organización comunal a ser parte de estructuras militares. No solo era reclutado para la prestación del servicio militar, sino que tanto la guerrilla como los paramilitares lo hacían parte de sus filas.

La última relación que se transfiguró fue la de las prácticas económicas y de justicia. La primera se asocia con la alteración del modo de subsistencia. Convertirse en comprador o distribuidor de drogas y mercancías de contrabando era necesario para mantenerse en el espacio, pues era la actividad impuesta y una alternativa para la supervivencia por los efectos negativos que causó la construcción de una nueva vía al Llano.

La práctica de justicia se implementó de tres maneras: a) ligada al control social: se trataba de mantener a la comunidad en un estado de tranquilidad, en el que transitar las calles fuera seguro. Para ello se ejecutaba generalmente la limpieza social. El proceso iniciaba con encuestas puerta a puerta para señalar a personas que creían podían ser una amenaza para la integridad propia y de la familia. Estas acciones se ejecutaron en algunas ocasiones con el conocimiento de la Fuerza Pública. b) El segundo tipo de justicia se practicaba por medio de ajustes de cuentas: aquí entran los casos por préstamos a cuenta gota, como ocurrió con el asesinato de un hombre en San Martín de Loba, por paramilitares de Víctor Carranza. c) El último implicaba el reconocimiento del control territorial: cuando se presentaba un suceso que afectaba el bienestar de la comunidad, el agredido acudía a los guerrilleros y posteriormente a los paramilitares, que actuaban como mediadores en la resolución de conflictos y ejecutaban penas; ellos eran los administradores de justicia.

Afectación en la participación política

A pesar de la presencia de actores ilegales en su territorio, en la localidad se mantuvo una motivación bastante fuerte por la participación política. En los años ochenta, como se evidenció anteriormente, la cohesión social y el carácter solidario y vecinal eran valores latentes. Sin embargo, en los años 1990, el panorama fue cambiando por los hechos violentos.

Las modalidades ejercidas por los grupos armados que cohibieron a la organización y restringieron la participación fueron las amenazas, las persecuciones, los asesinatos, las desapariciones y, la mal llamada, limpieza social. Estas acciones incidieron en la creación y en el fortalecimiento de organizaciones políticas con motivaciones similares.

Otros hechos, como la estigmatización, la obstaculización para la consolidación de espacios de decisión local y la deslegitimación de organizaciones políticas por parte de funcionarios públicos, resultaron también lesivos.

Empero, la organización siempre se tornó como una necesidad que permitía la solución a problemáticas inmediatas, propició el encuentro entre la comunidad y posibilitó la elaboración de diagnósticos claros y precisos sobre la situación de vulnerabilidad y fortaleza de la zona en cuanto a la situación socioeconómica.

Con la presencia y accionar de actores armados, la localidad disminuyó una de sus grandes fortalezas referente a lo social. Y aunque ha pretendido recuperarse, las nuevas condiciones materiales de sus barrios, la llegada de nuevas poblaciones a los territorios y, el temor generado por episodios violentos, influyeron negativamente en la disposición para organizarse, según los testimonios recopilados, pese a que la encuesta multipropósito para Bogotá en 2011 indicaba que la participación en organización por habitantes de la localidad se encontraba en el 54 % (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011).

La localidad albergó diferentes tipos de organización: culturales; minoritarias, como la comunidad LGBTI que avanzó en inclusión y en el reconocimiento de derechos a esta población; y juveniles. Precisamente, los jóvenes, de la mano de personas con formación en educación superior, promovían la participación política de manera no convencional. Su característica principal era la organización barrial, y aunque similar a la participación comunitaria, motivaban la capacidad transformadora en los sectores donde residían.

Los grupos organizativos existentes para los años 90 trabajaban principalmente en cuatro áreas específicas: educación preescolar; educación de adultos; capacitación, producción y empleo; y área cultural, de recreación y deporte. Para desarrollar estos trabajos se organizaron en grupos coordinadores: Coordinadora de Preescolar (Copres); Coordinación de Educación de Adultos del Sur Oriente (Cedaso); y Asociación de Microempresarios del Sur Oriente de Bogotá (Amisob); en el área cultural, de recreación y deporte no se registró una coordinación específica pero cinco grupos trabajaron este enfoque: Promotora Cultural del Sur Oriente, grupo de danzas Los Victoriosos, grupo El Sótano,

Comité de Natación y Comité de Salud (DAAC y Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003).

Otras organizaciones, como la Red Social Vía Oriente, la Organización Social María Adelaida (OSMA) y el Carnaval Solorienta (aún vigente) son representativas también en la zona cuarta. El carnaval es un proceso artístico y cultural que se realiza en la localidad desde 1987, con el fin de elaborar muestras que reflejen los relatos propios y el análisis que se hace sobre el territorio, y se plantean soluciones por parte de estudiantes de diferentes colegios y docentes que aún pertenecen al colectivo “Tertulia Pedagógica zona 4E”.

También contribuyeron a la historia política de la localidad: Kábala Teatro, promotora de la memoria histórica local y enfocado a diferentes tipos de población desde el arte; y Pepaso, creador del Centro de Información y Documentación Sociocultural, Artística y de Patrimonio (CIDSAP) ubicado en el barrio Calvo Sur; no obstante, esa organización cambió su actividad y se dedicó a la dirección de jardines infantiles del distrito.

Además de las organizaciones mencionadas, la Contraloría Distrital señala que para 1997 existían otras como oficinas para mantener la seguridad, organizadas por la comunidad en conjunto con las entidades públicas; indica el organismo de control que para ese año había un total de 10 entidades públicas que fortalecían el proceso de participación; 10 ONG que promulgaban y trabajaban sobre todo por la defensa de los Derechos Humanos; 80 JAC; 40 organizaciones juveniles; 2 promotoras de salud; una de recreación y una más de deporte (Contraloría de Santa Fe de Bogotá, 1997).

En cuanto a las estrategias de participación desarrolladas por las organizaciones políticas de San Cristóbal, se destacan las impulsadas por organizaciones de derechos humanos como el Cinep, que pretendía contribuir a la superación de las condiciones socioeconómicas de la parte alta para lo cual promovió la organización comunitaria y la consolidación de proyectos con la Asociación Comunal de Juntas (ACJ). Además, se promovió el acompañamiento de procesos organizativos y el apoyo a la gestión comunitaria como partes transversales para la ejecución exitosa del programa “Formación, organización y fortalecimiento de la vida comunitaria en barrios con familias en alto riesgo de indigencia en Santa Fe de Bogotá D.C.” (UN, 1997).

Otra estrategia de participación y organización política fue la “Clínica de las Violencias”, proyecto aplicado en la localidad por tener el segundo mayor índice de muertes violentas en la ciudad para 1998. El trabajo focal se hizo sobre los jóvenes reconocidos como principales actores violentos. La línea de acción era “Iniciativas juveniles por la paz, defensa y promoción de los derechos humanos”, que contemplaba como vías de trabajo la capacitación de funcionarios, autoridades y jóvenes, los pactos para la convivencia con jóvenes en alto riesgo y la negociación y manejo de conflictos por la vía pacífica.

Los servicios desarrollados por organizaciones políticas tuvieron que ver con la creación de fundaciones y la consolidación de espacios de capacitación, como la Casa Taller que capacitaba, a partir de la educación no formal, a jóvenes de la localidad en actividades laborales que les permitían su propio sostenimiento y el de sus familias, además de vincularlos en microempresas. También, la Fundación Casa Escuela fue una iniciativa local que se concentraba en la alfabetización y la atención integral, especialmente en educación a niños, jóvenes y adultos desplazados. En estas iniciativas se destacó el papel de la mujer como cohesionadora social (García, 2005).

La acción de estos colectivos no impidió que la comunidad recurriera a la protesta social como mecanismo de presión frente a sus carencias y problemáticas. Por ejemplo, en 1994 la construcción a la vía al Llano se vio paralizada por protestas que se ejecutaron como acción conjunta entre la población de Villavicencio y los habitantes de la zona alta de San Cristóbal (El Colombiano, 1994). En 2004, las organizaciones culturales realizaron un mitin frente a la Alcaldía Local, por más de seis horas, para denunciar que el alcalde local de ese momento, Jorge Mario Dávila, y la JAL habían desconocido la decisión de los encuentros ciudadanos en los que se priorizaban 17 actividades tradicionales de la localidad (El Tiempo, 2004).

Pese al reconocimiento entre las comunidades, las organizaciones sociales no fueron del todo efectivas en la intención de transformar las estructuras administrativas; de hecho, en las elecciones de 1990 y 1997 no hubo renovación de la JAL y en dicho periodo se mantuvieron ediles hasta por tres periodos consecutivos, como lo demostró la Universidad de los Andes y lo publicó *El Tiempo* (1997).

Durante los años observados, se presentaron diferentes acciones hostiles en contra de las organizaciones, por parte de los actores armados. Estas fueron registradas en los testimonios y la base de datos de vulneración a los derechos humanos del Cinep que, según la tipificación creada, reportó 19 asesinatos con motivación política dentro de la localidad entre 1993 y 2006, efectuados por la guerrilla de las Farc, grupos paramilitares y bandas criminales; siete asesinatos con posible motivación política entre 1991 y 1995; siete desapariciones forzadas entre 1991 y 2005, en la mayoría de casos efectuados por las Farc; 2 casos de tortura en 1991; 7 secuestros por motivos políticos de 1998 a 2002; y 8 casos denunciados por amenazas por motivos políticos entre 1998 y 2002. En suma, 43 acciones que guardan relación con la actividad política en la localidad para esa época.

Al panorama anterior, se suman las acciones registradas por grupos de limpieza social contra jóvenes y población LGBTI, que ascienden entre 1990 y 2005 a treinta y dos casos de desaparición, torturas y asesinatos; y las amenazas contra integrantes de la UP en los años ochenta y parte de los noventa, e incluso contra los procesos comunitarios que se desarrollan especialmente en el barrio Juan Rey.

De forma paralela, se deben mencionar los tratos hostiles entre organizaciones que competían por la ejecución de proyectos y recursos del sector público, especialmente de la Alcaldía Local. El panorama anterior determinó la disminución de la cantidad y la transformación del sentido de las organizaciones políticas de San Cristóbal. Según los testimonios recogidos y la revisión documental, en los años 1990 este tipo de agrupaciones llegaba aproximadamente a 70; en la primera década del actual siglo aumentó el número de JAC, pero disminuyó el de organizaciones no gubernamentales, artísticas y culturales; de 26 rastreadas a 12. Las que continuaron fueron las organizaciones más antiguas que contaban con el apoyo de los habitantes y de las JAC donde desarrollaban sus trabajos.

El segundo aspecto, el sentido de la organización, se modificó en muchos casos gracias a presencia del actor armado. Como se mencionó, en sus inicios primaban el debate y la organización política y pública, trabajaban en torno a las problemáticas de su sector, y criticaban y denunciaban no solo las malas administraciones sino las acciones que afectaban a su comunidad. Posteriormente, la misión se enfocó en el acceso a los recursos estatales y en la obtención

de puestos de trabajo en la administración local o distrital. También se percibe en la transformación del horizonte de trabajo, como Pepaso, a mediados de 2000, que optó por la administración de instituciones educativas distritales dedicadas a la atención de la primera infancia.

Con el debilitamiento de las organizaciones políticas y por efecto de las acciones hostiles, también se redujeron sensiblemente las acciones de hecho que exigían la satisfacción de necesidades elementales. Esto se debe también a la cooptación de los líderes por grupos armados ilegales. Adicionalmente, truncaron las nuevas formas de organización política y social alternativa, una manera sutil de invisibilizar a la oposición y la crítica que resultaban de las contradicciones nacientes por las acciones de dichos grupos. Con las organizaciones sociales manipuladas, la participación política resultó influenciada por el clientelismo relacionado especialmente con el voto amarrado a beneficios para poblaciones vulnerables, como adultos mayores y discapacitados.

Conclusiones

Las precarias condiciones socioeconómicas, las múltiples carencias y la falta de Estado han favorecido la delincuencia y la presencia de agentes armados de la parte alta de la localidad. En sectores vitales para cualquier sociedad, como el acceso a la justicia, la seguridad y la promoción del desarrollo social, el Estado ha brillado por su ausencia en este sector capitalino; eso sin mencionar las deficiencias en infraestructura educativa y en salud. Todo ello permitió que grupos armados y bandas de delincuentes asumieran el papel estatal; muchos hechos lo permiten evidenciar, como las prácticas de limpieza social que en algunos casos se hicieron bajo la complicidad de la Fuerza Pública y agentes paraestatales. Obviamente, su actuación fue posible gracias a que las comunidades los reconocieron como administradores de justicia; gozaron de legitimidad en algunos casos, aunque en la mayoría se les aceptó por temor. Sin embargo, no se puede olvidar que en ocasiones fueron algunos grupos armados, como las Farc y el M-19, los que contribuyeron al acceso de servicios públicos y el fortalecimiento organizativo; con ello configuraron un mundo público que los legitimó y les ayudó a mantener fuera del área geográfica a otros grupos que les disputaban el poder.

La habitabilidad y las dinámicas cotidianas de la localidad cambiaron significativamente por la instauración de las fronteras invisibles por parte de los grupos armados. No solo los enfrentamientos que se daban en las vías de comunicación, sino el ataque indiscriminado a las minorías y la persecución a las actividades políticas desintegraron la cohesión social y agudizaron la zozobra y el miedo. Además, la instalación de retenes, estaciones de policía y CAI ponían en riesgo a los habitantes que quedaban en medio de los enfrentamientos. Sin embargo, en muchos casos la presencia de milicias posibilitó la organización y la labor vecinal, además de elevar las condiciones de vida, como se evidenció con la ampliación del perímetro urbano que facilitó la legalización y acceso a servicios públicos de barrios como Juan Rey.

Asimismo, el uso de la violencia y la fuerza por todos los actores que han hecho presencia en la zona ha contribuido al desplazamiento y repoblamiento no solo de la parte alta de la localidad sino en otros sectores, influyendo así en las actividades comunitarias pues las personas no mantienen el mismo grado de pertenencia con el territorio y se obstaculiza, de esta manera, el avance de procesos en pro del desarrollo barrial y local.

Quizás, en un sentido ambicioso, los orígenes del control territorial se pueden rastrear además de su importante posición geográfica, en la misma organización social por ser movilizadora de protestas incómodas, tanto para agentes públicos como para actores de derecha armados. Indudablemente, la acción reivindicativa de San Cristóbal podría extenderse a otras localidades capitalinas, presunción que generaba inquietud.

Por otro lado, las relaciones sociales se vieron afectadas. Las labores vecinales de años anteriores prácticamente desaparecieron. Las familias que continúan guardando relación, estrecha con los vecinos, aunque no con la misma intensidad, son generalmente las fundadoras; es decir, personas adultas mayores que no garantizan la continuidad de los vínculos sociales.

El territorio de la localidad cuarta ha sido ordenado de acuerdo con las necesidades de los actores armados que mantienen control. De esta manera, muchas actividades desarrolladas en los diferentes espacios se relacionan con acciones delictivas. Así por ejemplo, es posible identificar

cómo los parques o las alamedas son usados para el expendio y la compra de sustancias ilícitas; la transformación de las calles y su tránsito fue alterado por la existencia de ollas en las casas y muchas actividades económicas sustentadas en el contrabando. Esto ha repercutido en el relacionamiento social que se manifiesta en la reducción notable en los encuentros entre vecinos y la confianza que esto generaba, a tal punto que la solidaridad se da en sectores minoritarios y el temor es determinante en el momento de establecer las relaciones políticas y sociales.

De modo complementario, las intervenciones que se han llevado a cabo en los últimos años en la parte alta de la zona cuarta no han contribuido al desmoronamiento de barreras sociales, impuestas por el abandono estatal, las NBI, ni han disminuido la estigmatización, la marginalización y el rechazo a la población de la zona alta. Adicionalmente, las pocas acciones estatales no contrarrestaron a los grupos armados ilegales, especialmente porque no se intervinieron los puntos críticos de la zona alta de San Cristóbal.

Finalmente, para los habitantes de la zona no vincula ya elementos de cohesión social, sino que se orienta a las prácticas clientelistas en época electoral, o la consecución de beneficios particulares derivados de la vinculación con el aparato estatal o la ejecución de los recursos públicos.

La participación política se diferenció según la edad. Se mantuvo la polarización entre jóvenes. Generalmente, los primeros prefirieron la participación no convencional, dirigida a la promoción social del barrio y a la vinculación a organizaciones de carácter estudiantil y popular. Los adultos mayores, con la esperanza de obtener subsidios y beneficios, asistían a la política convencional, motivados también por la recreación y no por la acción y la transformación de sus complejas realidades.

Los grupos armados ilegales frenaron la protesta, invisibilizaron la diferencia, mermaron la participación política y contribuyeron a la politización y *clientelización* de los mecanismos de participación.

Como se había venido mencionando, las organizaciones sociales de los años 1980 fueron campo de incidencia de los grupos armados que inicialmente hacían presencia en la localidad. Al iniciar los enfrentamientos y las disputas por el territorio se deterioraron los tejidos sociales, provo-

cando la desaparición de algunos y el surgimiento de otros con motivaciones políticas y modos de accionar diferentes, lo que no solo afectó las relaciones sociales, el control territorial y la participación política, sino que modificó la zona hasta llevarla hasta las condiciones actuales de delincuencia que permean la esfera política, ya sea por amedrentamiento o control de esta.

Por último, es necesario preguntarse por qué si la incidencia y el accionar de grupos armados han sido tan evidentes en San Cristóbal no se ha enfrentado de manera consecuente esta situación, no solo con el incremento de pie de fuerza sino con la creación y ejecución de políticas públicas que eleven las condiciones de vida de los habitantes y promuevan el desarrollo social y comunitario. Además, siendo tan estratégica la ubicación de San Cristóbal, por qué tolerar su deterioro y contribuir a él siendo indiferentes.

Lo expuesto permite afirmar que fue determinante el cambio que sufrió el mundo público de la localidad cuarta; de un espacio abierto al debate e integrador social pasó a ser parcializado y marginalizado, ahogando las formas alternativas de organización y participación; se estratificó a los habitantes de manera tal que no hay reconocimiento como iguales, aunque convivan en el mismo territorio y compartan las mismas necesidades, además de enfrentar la falta de oportunidades a nivel local.

Referencias bibliográficas:

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2007). *San Cristóbal participa*. Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). *Aspectos demográficos*. Bogotá.
- Anónimo. (2002). Los oficios cotidianos de nuestra gente. *Cuarta Voz*, (4), p. 16.
- Ávila, A. y Pérez, B. (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, Observatorio de Conflicto Armado, Secretaría Distrital de Gobierno.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1990). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1990a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1990b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1990c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1991). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1991a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1991b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1991c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1992). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1992a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1992b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1992c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1993). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1993a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1993b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1993c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1994). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1994a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1994b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1994c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (enero a marzo de 1995). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (abril a junio de 1995a). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (julio a septiembre de 1995b). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (octubre a diciembre de 1995c). *Boletín de justicia y paz*. Bogotá.

- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (2015). *Vulneración a casos de Derechos Humanos 1996 a 2010*. Banco de Datos de Derechos Humanos. Bogotá.
- Contraloría de Santa Fe de Bogotá (1997). *Agenda de participación local*. Bogotá.
- Departamento Administrativo de Acción Comunal (DAAC) (1999). Bogotá, historia común. Trabajos ganadores. Santa Fe de Bogotá: Acción Comunal Distrital.
- Departamento Administrativo de Acción Comunal (DAAC) y Alcaldía Mayor de Bogotá. (2003). *Taller buscando futuro*. Bogotá.
- El Colombiano (9 de noviembre de 1994). *Con protestas arrancó la construcción de la vía al Llano*. p. 7B.
- El Colombiano (6 de noviembre de 1997). *Delincuencia se tomó las carreteras*. p. 2.
- El Colombiano (14 de enero de 2002). *Guerra en la ciudad no es un mito*. p. 10A.
- El Espectador (24 de julio de 1994). *Mapa de ataques guerrilleros, en Bogotá: hostigamientos*. p.5.
- El Espectador (1 de septiembre de 1996). *Los CAI de la policía fueron violados con rockets y granadas*. p. 12A.
- El Espectador (11 de abril de 1998). *Otro rehén quedó libre*. p. 7A.
- El Nuevo Siglo (24 de noviembre de 1995). *Develan plan terrorista de las FARC en Bogotá*. p. 9.
- El País (30 de abril de 2005). *Los tentáculos de los 'paras' en Bogotá*. p. A4.
- El Tiempo (13 de noviembre de 1997). *Una JAL con mayoría repitente*. p. 8A.
- El Tiempo (20 de febrero de 2002). *El cerebro detrás de la ola terrorista*. pp. 1-8.
- El Tiempo (23 de octubre de 2004). *El 'cerebro' de las FARC en Bogotá*. pp. 1-7.
- El Tiempo (16 de noviembre de 2004). *Se revelan artistas del Surorienté*. pp. 1-18.
- García, R. (2005) Fundación creciendo unidos. 20 años sembrando semillas de dignidad. *Agenda Sur*, 1(3), 3.
- García, M. y Zamudio, J. (1997). Descentralización en Bogotá bajo la lupa (1992-1996). Bogotá: Cinep.
- Torres, A. (1993). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá*. Santa Fe de Bogotá: Cinep.
- Universidad Nacional de Colombia (1997). *Formación, organización y fortalecimiento de la vida comunitaria en barrios con familias en alto riesgo de indigencia en Santa Fe de Bogotá D.C*. Bogotá: DABS.
- Universidad Nacional de Colombia y Veeduría Distrital. (s. f.). *Diagnóstico de las localidades de Bogotá. Localidad de San Cristóbal*. Bogotá: UNIJUS.